



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 1233
NUM, DE EXP. MMA/XII/2017

ASUNTO: Punto de acuerdo

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE:**

El que suscribe **PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**, quien actúa en funciones de **SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL** de Miguel Auza, Zacatecas, por medio del presente:

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo **NUMERO VEINTITRÉS**, celebrada el día jueves 27 de diciembre del 2017; quedo agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por los asistentes a la sesión de cabildo:

PUNTO NÚMERO SEIS.- PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 PARA EL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA.

PUNTO DE ACUERDO: POR MAYORÍA Y UNA ABSTENCIÓN SE APRUBA LA PROPUESTA DE LA LEY DE EGRESOS 2018 PARA EL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA.

c.c.p. archivo

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093